

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL

057713

TRABAJOS TOPOGRÁFICOS

89

Grupo de ultimación

Término municipal de Lumaraga

Provincia de Guipúzcoa

2ª brigada.

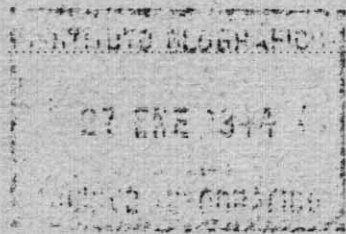
Itinerario de la línea límite entre Lumaraga y
Gaviria

Cuaderno núm. nuevo

Brújula de Sartorius núm. 1627

cuya declinación es de 10° 58'

Observador: D. Don M.ª Lasa Larasola



de de 19.....

REVISADO:
El Topógrafo

Mod. T. 12.

Altitudes.	Puntos.	CROQUIS Y NOTAS	Distancias horizontales. — Metros.
		<p style="text-align: center;"><u>Notas</u></p> <p>El punto azimutal de la brújula que se ha operado es azimutal.</p> <p>La mira se ha estreado siempre en posición vertical.</p> <p>Los datos para la determinación de la brújula constan en la documentación del término de Mgoibar.</p> <p>Consta este enadomir de 2039 metros de perfil 228 m. de distancias y 4/1000.</p> <p style="text-align: right;"><i>Lara</i></p>	

Estaciones.	Puntos observados.	RUMBOS		Lecturas en la Mira. — Metros.	ÁNGULOS DE				DESNIVELES		
		N.	S.		Depresión.		Elevación.		—	+	
		°	′	″	°	′	″	″	″		
Perfil de línea trazo entre los terminos municipales de Zumarraga y Garvina. Empieza en el M3T en un aro termino municipal de Zumarraga, Legazpia y Garvina y termina en el M3T en un aro de Zumarraga, Garvina y Legazpia.											
1	M3T(2000)	88	00	268	00	39	109	19	19	19	12.2
1	2	309	45	29	45	52	77	24	12	36	11.1
3	2	341	45	161	45	6	90	23	0	23	00
3	4 (335)	58	30	238	20	210	82	98	7	02	28.5
5	4 (300m)	273	45	93	45	35	95	00	5	00	4.7
5	6	114	45	294	45	66	85	07	4	53	5.6
7	6 (146)	301	20	121	20	32	100	34	10	34	5.8
7	8=M3 (2m)	111	45	291	45	44	84	42	5	18	3.3
9	8 (1261)	277	45	97	45	12	88	01	1	59	0.4
9	10	103	45	383	45	292	92	24	2	24	12.2
9	a	15	15	195	15	(20)	94	22	4	22	(1.5)
M33 = A	10	159	20	339	20	19	101	03	11	03	(3.6)
11	10 (2000)	248	45	68	45	29	80	46	9	14	2.9
11	12 (185)	64	20	244	20	109	111	11	21	11	36.7
13	12 (262)	244	45	64	45	264	71	35	18	25	79.1
13	14 (236)	88	20	268	20	192	69	03	20	57	64.1
13	a	204	00	24	00	(66)	96	58	6	58	(7.9)
15	14 (255)	258	20	78	20	250	100	49	10	49	16.1
15	a	238	15	58	15	(142)	104	12	14	12	(33.8)

1711
(228)

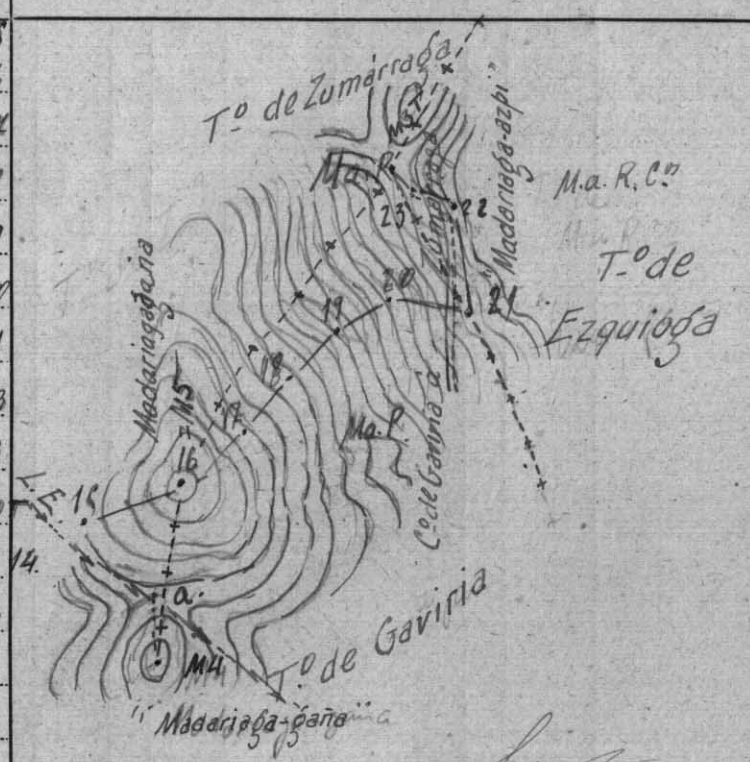
Altitudes.	Puntos.	CROQUIS Y NOTAS	Distancias horizontales. — Metros.
471.6	M3T		
483.8	1		34.0
494.9	2		50
494.9	3		
520.4	4		207
521.1	5		
536.7	6		65.5
532.5	7		31
535.8	8		
535.4	9		
533.9	a		
523.2	10		
526.8	11		18
520.3	11		28
483.6	12		95
404.5	13	238	
396.6	a	167	
468.6	14	65	
514.7	15 = 514-8	241	
513.9		134	
481.0	a a		

Estaciones.	Puntos observados.	RUMBOS		Lecturas en la Mira. — Metros.	ÁNGULOS DE		DESNIVELES				
		N.	S.		Depresión.	Elevación.	-	+			
15	16=M5 (300m) -	69	45	249	45	48	79	34	10	26	63
17	16 (155)	241	20	61	30	50	76	52	13	08	11.1
17	18 (162)	75	45	255	45	64	112	14	22	14	22.4
19	18 (169)	221	45	41	45	48	78	23	11	37	15.4
19	20 (300m) -	98	15	278	15	38	110	47	20	47	14.3
21	20 -	291	00	111	00	53	63	05	26	55	21.4
21	22 -	15	15	198	15	40	78	14	11	46	8.0
23	22 -	113	15	293	15	66	111	26	21	26	22.4
23	M3T -	299	45	116	45	38	80	15	9	45	6.4
M4	16 -	35	30	215	20	(264)	89	51	0	09	(0.7)
M4	a -	40	15	220	15	(142)	93	27	3	27	(8.5)
						472					846 43.1

El valor referido al M4 se está única fuente al punto del repl. se debe al desmoronamiento de un esbozo de un plano de nivel. Se refiere en esta forma por informaciones con prontitud, habiendo también sido como esta de haberse repetido el acto.

Saca

Altitudes.	Puntos.	CROQUIS Y NOTAS	Distancias horizontales. — Metros.
520.2	16		444
509.1	17		447
486.7	18		55
471.3	19		75
457.0	20		33
435.6	21		42
443.6	22		38
466.0	23		58
472.4	M3		37
519.5	M4		
511.0	a		



Estaciones.	Puntos observados.	RUMBOS		Lecturas en la Mira. — Metros.	ÁNGULOS DE		DESNIVELES	
		N.	S.		Depresión.	Elevación.	-	+
101	Mojón							
<p>Se reconoce como tal una piedra labrada en forma de un paralelepípedo que apunta la forma de un prisma recto de base triangular, cuyas dimensiones variables son: en su base inferior y superior, treinta centímetros de uno de sus lados y veinte de cada uno de los otros dos, y setenta centímetros de altura. Esta situada en el paraje denominado "Arguisano" en la margen derecha o este del Arroyo Machain-enca, y en la linder de un monte bajo de helechos y arizemas y un monte alto de robles que radican en los términos de Gaviria y Euzarriaga respectivamente propiedad de Don Rufino Mendialdua vecino de Euzarriaga el monte bajo citado, y de Don José Miguel Labarevina vecino de Legazpia el monte alto de robles, la parte de terreno que linda con la margen izquierda del Arroyo Machain-enca, y que radica en terreno de Legazpia es de monte alto de hayas, propiedad de la señora Viuda de Prudencio Ugarraceta vecino de Legazpia desde este mojón no se ve ningún punto notable ni el mojón anterior. Esta mojón es común a los términos municipales de Euzarriaga de Legazpia y de Gaviria pertenecientes todos a la provincia de Guipúzcoa. Reconocido por los tres Ayuntamientos intercedido con fecha 30 de Julio de 1941. en acta - Euzarriaga - Legazpia.</p> <p>Mojón diez. Se reconoce piedra empuotrada en forma paralelepípedo en el paraje denominado "Tramboleto" al N.O del Cº carretero "Urabaleto" ya por 20 m. collado de tramboleto. La línea de término es la recta.</p>								

Mod. T. 12 a.

Altitudes.	Puntos.	CROQUIS Y NOTAS	Distancias horizontales. — Metros.
		<p>Mojón tres: Se reconoce piedra empuotrada en forma paralelepípedo. En el paraje "Arguisano" No se ve punto notable ni el anterior. La línea de término es la recta. (El M. U. se ve en el folio cinco.)</p> <p>Mojón cuatro: Se reconoce piedra empuotrada en forma pirámide truncada tipo "Madariaga-gaña" en el cerro de este nombre. La línea de término es la recta.</p> <p>Mojón seis: Se reconoce como tal una piedra empuotrada en forma de un paralelepípedo recto, cuyas dimensiones variables son: veintitrés centímetros de largo en su base por veinte centímetros de ancho y cincuenta y cinco centímetros de altura. Se encuentra en el sitio denominado "Madariaga-azpi" o mont seis metros del eje del camino carretero de Euzarriaga a Gaviria que dauda este mojón al este del camino citado y en la linder de tres fincas, de monte alto de robles la que radica en el término de Lagunoga de propiedad desconocida por las comisiones presentes de monte alto de castaños la que radica en el término de Gaviria, propiedad de Don José Uria vecino de Gaviria y de monte alto de pinos la que radica en el término de Euzarriaga. Desde este mojón no se ve ningún punto notable ni el mojón anterior, aunque si el paraje donde está situado. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.</p> <p>Se común este mojón a los términos municipales de Euzarriaga de Gaviria y de Lagunoga, pertenecientes todos a la provincia de Guipúzcoa.</p>	

Lucea

Estaciones.	Puntos observados.	RUMBOS		Lecturas en la Mira. — Metros.	ÁNGULOS DE		DESNIVELES	
		N.	S.		Depresión.	Elevación.	—	+
	Queda reconociendo este mojón de cruce de camino por los límites de un terreno perteneciente en esta acta levantada con fecha 1.º de Agosto 1941, entre los términos de L. Jimanaraga y de Garrisa.							
	L. Jimanaraga Agosto de 1941 El Topógrafo Ine M. Lasa							
	Conforme El Ingeniero Jefe de la Brigada Vicente Lasa							

Mod. T. 12 a.

Altitudes.	Puntos.	CROQUIS Y NOTAS	Distancias horizontales. — Metros.
		M4. Se reconoce como tal piedra empotrada suelo forma paralela al suelo. L. Jimanaraga - gana a unos 30 paces al N. del otro de este nombre. Línea reconocida entre este mojón y el anterior es la recta que los une.	
		El Topógrafo Ine M. Lasa	